## JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE FAMILIA Bogotá D.C., trece (13) de marzo de dos mil veinte (2020)

Atendiendo el contenido del escrito que antecede, el juzgado Dispone:

Por secretaría comuníquese por el medio más expedito (telefónica o telegráficamente) al demandado en el asunto de la referencia, señor EDWARD ALONSO RAMIREZ RAMIREZ, para que en adelante se sirva consignar la cuota alimentaria establecida a favor de la adolescente PAULA JULIANA RAMIREZ RAMIREZ, en la cuenta de ahorros No.20334434096, del banco Bancolombia a nombre de la señora CLAUDIA XIMENA RAMIREZ AVILA.

NOTIFIQUESE

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHÓRQUEZ

**JUEZ** 

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C.

La providencia anterior se notifico por estado

Nº 060

De hoy 62-67-20 20

La Secretaria:

DORA INÉS QUE LE RODRÍGUEZ

ASP

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C
CARRERA 7 Nº 12 C 23 PISO 6º
flia20bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

## CONSTANCIA SECRETARIAL

Teniendo en cuenta el acuerdo PCSJA20-11567 y PCSJA20-11581, se informa que a partir del 1° de julio de 2020 se levanta la suspensión de los términos judiciales de acuerdo con las reglas que se establecieron en el precitado acuerdo, y a partir de la misma fecha el expediente deberá ser consultado de manera electrónica conforme a las directrices implementadas por el Consejo Superior de la Judicatura, en consecuencia para realizar las siguientes actividades judiciales:

CONSULTA DE PROCESO
CONSULTA DE ESTADOS ELECTRÓNICOS
CRONOGRAMA DE AUDIENCIAS
TRASLADOS
NOTIFICACIONES
SENTENCIAS

Deberan ser consultadas por la página de la rama judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-20-familia-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-20-familia-del-circuito-de-bogota</a>

El envío de memoriales se debe dirigir al correo institucional flia20bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

## JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C.

La providencia anterior se notificó por estado físico y electrónico

N° 060

De hoy <u>02 DE JULIO DE 2020</u>

La Secretaria:

DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ